



Región

Buena Ventura o Mala (según como le vaya)

Por Camilo Sánchez¹
Javier Lautaro Medina Bernal²

Reflexiones sobre el desarrollo de las acciones de la modernización y la competitividad en las comunidades de Bajamar de Buenaventura.



MANUEL TORO

Modernizando, modernizando

Bajo la idea de hacer de Buenaventura el puerto más importante del subcontinente en el Pacífico y mejorar su comunicación con el interior del país se han puesto en marcha diversos proyectos de infraestructura como dragado del puerto, construcción de la doble calzada hacia Bogotá y del Malecón Perimetral del Mar y constitución en territorio digital para promover el uso de las

tecnologías de la información. En 2001, Buenaventura fue definida como Zona Especial Económica de Exportación³, lo que implica la existencia de un régimen especial impositivo, aduanero y laboral para favorecer grandes inversiones dedicadas a los mercados externos.

El cálculo parece simple y fácil de entender: mejorar las condiciones para la producción. Seguridad, infraestructura, estímulos tributarios y financieros, cuando no apoyos directos, para alcanzar la mentada “confianza inversionista” que proveerá de empleos a los colombianos. Si a esto se suma el amor a la patria se tendrá “una patria cohesionada en el camino de la paz y el bienestar”. Lo ha dicho el presidente Álvaro Uribe hasta la saciedad: “Nosotros queremos hacer una contribución para este principio de siglo: un país con más confianza a partir de la seguridad, de la promoción de la inversión y de la política social”⁴.

Y sin embargo, aunque sea una política general y anterior al actual Gobierno, con líneas más o menos repetidas, genera distintos impactos sobre dónde y de qué manera se desarrolla. Por eso, vale la pena preguntar ¿cuál es el papel de las personas afectadas por las grandes obras?

Buenaventura

Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca, cuenta con una población aproximada de 400.000 habitantes, de los cuales casi el 90 por ciento son afrodescendientes. Los índices de desarrollo humano son paupérrimos: de sus pobladores 80.6 por ciento vive en condiciones de pobreza, 43.5 por ciento en la indigencia, existe una alta tasa de desempleo de 29 por ciento y 35 por ciento de subempleo⁵.

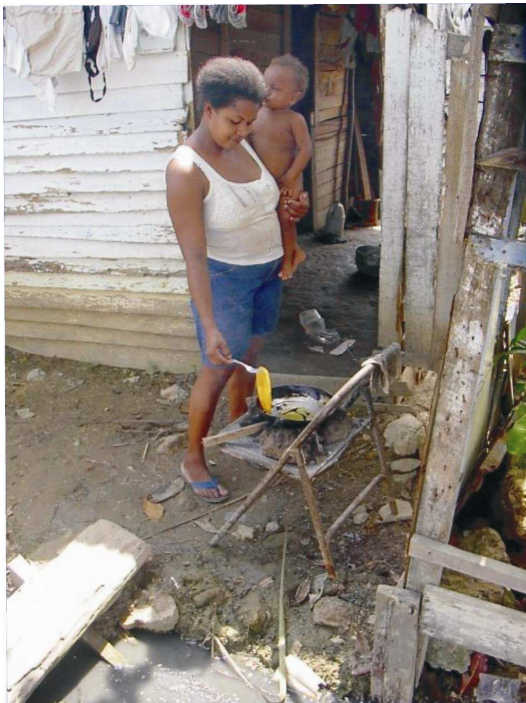
Otros datos para resaltar en relación a la garantía de los derechos son: un 38 por ciento de las personas no está asegurada en salud, la mitad de los hogares urbanos viven en condiciones de déficit habitacional y, de acuerdo a una encuesta realizada por la Universidad del Valle entre estudiantes de primer año, el 75 por ciento de los niños de la zona rural presentan bajos niveles de calcio, el 80 por ciento de hierro, el 41 por ciento de zinc y el 62 por ciento bajos niveles de vitamina A.⁶

Estos datos son, como mínimo, incomprensibles frente a una población que produce grandes riquezas por su actividad portuaria⁷, y aún más, si se agrega que la mayor causa de mortalidad son las muertes violentas por arma de fuego⁸ y el número de desplazados llega a los 35.000.⁹ Otro de los factores a tener en cuenta es el impacto del narcotráfico, impacto que no es fácilmente medible. Cabe anotar que de acuerdo al CONPES 3476 los Macroproyectos de Vivienda de Interés Social para Buenaventura y Cali serán financiados en parte por el Gobierno nacional “con los recursos provenientes de los escondrijos encontrados en la ciudad de Cali en enero de 2007”.

¡Ah! El desarrollo

De los proyectos mencionados, el Malecón Perimetral del Mar planea ser construido en las zonas de Bajamar con el objetivo de evitar reasentamientos y reocupación del espacio en zonas de alto riesgo, posterior a la reubicación de 3.400 hogares que habitan estos territorios, reubicación financiada casi en su totalidad por el Gobierno Nacional¹⁰.

Se constituye en una gran propuesta de renovación urbana con justificaciones urbanísticas, ambientales, de mejores condiciones de vivienda y de dominio del territorio para controlar el tráfico de narcóticos y de armas, que no está alejada de todo lo que implica una Buenaventura abierta a los capitales internos y externos. Los antecedentes se encuentran en el Plan de Ordenamiento Territorial de Buenaventura de 2001 en el que se afirma que las personas que habitan en la isla de Cascajal, las zonas de Bajamar, con viviendas de palafito se encuentran en riesgo no mitigable¹¹ ante la amenaza de un tsunami. Luego, en el marco de las ciudades amables y de los macroproyectos de interés social nacional, los documentos CONPES sobre la mejora de las condiciones sociales y la reubicación. En todo caso, aunque esta política tiene un gran empuje nacional ha sido coordinada con la Alcaldía de Buenaventura, la Gobernación del Valle y la Sociedad Portuaria Regional, como anuncian los mismos documentos oficiales. Esta última ha tomado un fuerte papel como promotora del malecón a través de la financiación de los estudios técnicos y urbanísticos y afirma haber entregado al municipio los diseños¹²



Las personas que están en zona de riesgo no mitigable son aproximadamente 23.000 en las Comunas 2, 3, 4, y 5, que en su mayoría habitan este territorio por procesos de ocupación histórica sin titulación de sus predios. Día a día enfrentan los graves problemas en el marco del conflicto armado: disputas de los actores armados, asesinatos selectivos, desapariciones y destierros, además de ser una de las mayores zonas receptoras del desplazamiento en la subregión¹³.

Hoy, aunque cuentan con sus casas y con una concepción de la vida en medio de la dificultad, el ofrecimiento que se les hace es la reubicación en una vivienda de interés social, cuyo valor está en los 22 millones de pesos, a más de seis kilómetros de Bajamar.

Este proceso, desde su planteamiento hasta su materialización todavía no ocurrida, trae una profunda transformación de las costumbres y un quiebre de las identidades y diferencias construidas a lo largo de muchos años. De todo lo que conlleva la fabricación de un barrio por sus propios pobladores, en un país poco dado a la planificación urbana, y, en este caso, rellenando el estero y los manglares cerca del mar que provee alimentos.

Frente a este hecho, el conflicto que se genera tiene diversas facetas, por un lado, la pujanza de una economía cuyo fin es el crecimiento de los capitales rentistas, pero sin desarrollo humano como factor determinante en esta región

del Pacífico. Por otro, comunidades organizadas y desorganizadas resistiendo y buscando defender el territorio o, por lo menos, una mejor negociación en la reubicación.

Además, disputas entre organizaciones por poco dinero puesto en la mesa para la caracterización social del desalojo, más pobreza, panfletos, conflicto y control paramilitar. El caso no es tan simple como para hablar de una disputa entre los que están a favor del desarrollo y los que no, mucho menos en una población que a la par que produce grandes riquezas por su actividad portuaria mantiene los más altos índices de pobreza del país.

Una pregunta posible, de cara a esta reflexión, aunque quizá no tenga efectos prácticos, es cuál fue el orden de los factores. ¿Primero la reubicación por considerarse zona de alto riesgo y luego el malecón o confluyen los dos en un mismo propósito? En definitiva, ¿se esgrimen argumentos de necesidades sentidas de las comunidades para justificar grandes proyectos? Algo que de ninguna manera niega su existencia y el deber del Estado de actuar para solucionarlas.



Y si es así, ¿se tiene en cuenta la voz de las personas involucradas en el desarrollo de la política pública? Líderes y lideresas de las comunidades han manifestado que se trata de un reasentamiento involuntario¹⁴ y, en ese sentido, arbitrario. Por ello han reclamado su derecho a la participación, exigiendo ser consultados sobre todos los aspectos, en el marco de su autorreconocimiento como comunidades negras, lo que implica una relación tradicional de la comunidad con el territorio y el goce de derechos específicos en función de grupo. Por diferentes medios han tratado de comunicarse con los gobiernos del orden nacional y local, pero la respuesta es siempre la negociación sobre la base de su salida de los barrios, hecho que no consideran necesario.

Es común escuchar que en Buenaventura hay mucho papel, mucho plan y mucho tecnicismo, pero poco interés en la gente¹⁵. Al final, así uno que otro gane algo trabajando en el puerto o en la construcción de las obras, estas comunidades ya perdieron frente al tipo de desarrollo que plantea la

construcción del Malecón Perimetral. Se puede o no estar de acuerdo con estas obras, como han manifestado los y las habitantes, pero preocupa la repetición del libreto que no reconoce ni da importancia a la voz de las comunidades y grupos afectados.

Quizás lo primero que les debieron preguntar era si querían reubicarse y las condiciones para ello. Nuevos habitantes temporales y definitivos del malecón existirán. Las comunidades harán cultura, mar y pesca en los nuevos lugares y recordarán, levantarán lazos de identidad, emprenderán proyectos de vida individuales y colectivos. Y así y todo, teniendo en cuenta que en este caso reeditan los grandes capitales, medianos capitales regionales, comerciantes y prestadores de servicios, quizá hasta alguno de ellos, pues el capitalismo satisface algunas necesidades de sus obreros, como colectivo, como grupo que se reconoce así y se diferencia de otros, la situación no parece demasiado venturosa.

¹ Polítologo de la Universidad Javeriana

² Investigador CINEP

³ Ley 677 de 2001. Junto a Cúcuta, Ipiales y Valledupar.

⁴ Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el 'Encuentro internacional con nuestra historia'. Octubre 23 de 2009. Disponible en http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2009/octubre/historia_2..., recuperado en 29-10-09.

⁵ Documento CONPES 3410 de 2006.

⁶ IBID.

⁷ El 42% de la carga marítima del país se mueve por el puerto según información de la Alcaldía de Buenaventura.

⁸ IBID.

⁹ Núñez, Jairo y Carvajal Panesso, Alberto. ¿Cómo romper las trampas de la pobreza en Buenaventura? Serie Cuadernos PNUD.

¹⁰ Documento CONPES 3476 de de 2007.

¹¹ Capítulo 3 del POT de 2001 Buenaventura.

¹² Disponible en <http://www.fundacionsprbun.org/index.php?tipo=noticias&ver=30&full=0>

¹³ De acuerdo a la Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como consecuencia del Conflicto Armado: "Los sucesos violatorios del derecho a la vida y a la integridad personal que se evidencian actualmente en el Distrito y de manera especial en los barrios de bajamar, ocasionan temor masivo, desplazamiento forzoso y afectación emocional y mental de familiares de las víctimas, de vecinos cercanos, de líderes y lideresas; a si como también suspensión y reducción de actividades comunitarias y grupales, y conflictos entre líderes comunitarios y sus familiares frente a la validez o no de continuar desarrollando acciones de tipo social –

organizativo y de reivindicación de derechos fundamentales y de igualdad social: económicos, sociales y culturales”. Informe de riesgo N°032-08.

¹⁴ Los instrumentos internacionales (PIDESC y Observaciones Generales N°4 y 7 del Comité DESC de Naciones Unidas) que hablan del derecho a la vivienda y los desalojos forzosos consideran que cualquiera de ellos es prima facie violatorio de los derechos, y que, aunque algunos puedan ser justificables deben tener un proceso de consulta sobre las condiciones de salida y reasentamiento, así como indemnizaciones sobre los bienes que se pierden.

¹⁵ Es una de las sugerencias y recomendaciones hechas por el Informe de Desarrollo Humano para el Valle del Cauca para el municipio de Buenaventura. Realizado en Febrero de 2008 por PNUD Colombia.